

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2407

Número de Repertorio: 5613

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2407 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CAUSANTE
1311628489	CANTOS MONROY JIMMY JAMPIER	COMPRADOR
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2234102000	84151	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y
TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: lunes, 11 septiembre 2023

Fecha generación: lunes, 11 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 1 9 1 1 3 R H 6 M 4 Q R





Factura: 002-003-000062726



20231308006P03215



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P03215						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (11:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANTOS MONROY JIMMY JAMPIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311628489	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	13440.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P03215						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATASTRO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (11:56)						





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P03215**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000062726**

4 **PRIMERA PARTE: CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
5 **DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

6 **OTORGA LA SEÑORA:**

7 **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN. –**

8 **A FAVOR DEL SEÑOR:**

9 **JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY.-**

10 **CUANTÍA: \$ 13,440.00**

11 **SEGUNDA PARTE: CONTRATO DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**
12 **HEREDITARIA.-**

13 **OTORGA: EL SEÑOR JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY**

14 **CUANTIA; INDETERMINADA**

15 **DI 2 COPIAS**

16 **//PZM//**

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **OCHO DE SEPTIEMBRE DEL**
19 **DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
20 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
21 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", señora **LUISA**
22 **CLEMENCIA JAMED CALDERON**, por sus propios derechos, de estado civil
23 casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho
24 cuatro cinco dos guion cuatro, cuya copia certificada se adjunta, quien declara ser
25 ecuatoriana, de noventa años, de ocupación jubilada, domiciliada en el Barrio
26 Murciélagos Edificio RO de esta ciudad de Manta, teléfono 052622856, no posee
27 correo electrónico; y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el
28 señor **JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY**, por sus propios y personales



1 derechos, de estado civil soltero, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
2 mayor de edad de treinta y tres años, profesión Medico, domiciliado en la Lotización
3 Costa Azul del cantón Manta, teléfono 0993237757, correo electrónico :
4 amarellasaravysaul@gmail.com; Advertidos que fueron los
5 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
6 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de
7 que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**
8 **DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA,**
9 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
10 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
11 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
12 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
13 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
14 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve
15 a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como
16 sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
17 sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**
18 **DE DERECHOS Y ACCIONES; y, TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**
19 **HEREDITARIA,** contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE:**
20 **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de
22 la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte, la
23 señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN,** ecuatoriana, mayor de edad,
24 casada, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos del
25 presente instrumento se le llamara simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra
26 parte, el señor **JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY,** por sus propios derechos, a
27 quienes se les llamará simplemente **EL COMPRADOR. SEGUNDA:**
28 **ANTECEDENTES.-** La Vendedora declara que es dueña de los derechos y acciones





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 del lote de terreno signado con el número DIECIOCHO, Manzana W-2, de
2 propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul",
3 Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes
4 linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Lindera con calle once. ATRÁS: Diez
5 metros y Lote número tres. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lindera con
6 lote diecinueve. COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y Lote número diecisiete.
7 ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS; Predio que fue
8 adquirido por la causante señora Clemencia Isabel Calderon Moreira según compra
9 al señor Juan Aliatis Poggi y cónyuge, según contrato celebrado en la Notaria
10 Primera de Manta el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve e
11 inscrita el uno de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve.- Posteriormente Con
12 fecha catorce de enero de mil novecientos ochenta y uno se encuentra inscrita
13 protocolización de unos Planos contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el
14 tres de diciembre de mil novecientos ochenta.- Posteriormente con fecha veintisiete
15 de enero de mil novecientos noventa y ocho, se encuentra inscrita Planos por
16 Mandato Judicial contrato celebrado en la Notaria Tercera de Manta el diecisiete de
17 abril de mil novecientos noventa y siete.- Con fecha seis de febrero del dos mil dos,
18 se encuentra inscrita sentencia del Juicio Ordinario, protocolizada en la Notaria
19 Primera de Manta el nueve de diciembre del dos mil uno.- Con fecha veinticuatro de
20 febrero del dos mil diez se encuentra inscrita posesión efectiva, contrato celebrado
21 en la Notaria Tercera de Manta el dieciocho de diciembre del dos mil dos.
22 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes que han quedado
23 señalados la vendedora señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, por sus
24 propios derechos y en calidad de heredera de la señora Clemencia Isabel
25 Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y
26 perpetua enajenación a favor del señor **JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY**,
27 quien compra, adquiere y acepta para sí, la totalidad de los derechos y
28 acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número



1 DIECIOCHO, Manzana W-2, de propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado
2 en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito
3 dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Lindera con
4 calle once. ATRÁS: Diez metros y Lote número tres. COSTADO DERECHO:
5 Dieciséis metros y lindera con lote diecinueve. COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis
6 metros y Lote número diecisiete. ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA METROS
7 CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las
8 partes es la cantidad de TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA
9 DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a la
10 Vendedora mediante transferencia bancaria, a su entera satisfacción y sin
11 tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
12 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: CLAUSULA UNICA.-** Se
13 prohíbe expresamente a la Compradora que una vez construida su vivienda, en
14 ésta e instalen lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos,
15 discotecas, talleres metal – mecánicos o industriales que causen ruidos o
16 cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas
17 costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe a los
18 compradores construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para
19 animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las
20 disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio
21 ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para
22 que se tomen las acciones legales pertinentes. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.-**
23 **LA PARTE COMPRADORA** declaran bajo juramento que: A) Los fondos que
24 utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito,
25 verificable porque es medico, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana;
26 B) Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas
27 inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
28 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

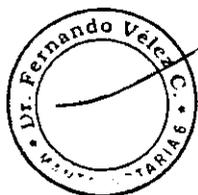
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o
2 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte
3 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados
4 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
5 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
6 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
7 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
8 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
9 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
10 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los
11 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
12 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de
13 esta declaración. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La Vendedora declara que los
14 derechos y acciones que se transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente
15 señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de
16 gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondientes en las
17 condiciones previstas en la ley. **OCTAVA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Los gastos e
18 impuestos que demande la celebración e inscripción de la escritura pública de
19 Compraventa de Derechos y Acciones serán de cuenta de la compradora.
20 **NOVENA: ACEPTACION.-** Las partes vendedora y compradores aceptan libre y
21 voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de
22 acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena
23 conformidad. **DECIMA: AUTORIZACION.-** La vendedora autoriza a los
24 Compradores para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la
25 Propiedad correspondiente. **SEGUNDA PARTE: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**
26 **HEREDITARIA.- PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la
27 presente escritura, el señor **JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY**, por sus propios
28 derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública de



1 Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la primera parte de este
2 contrato, el señor **JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY**, adquirio por compra a la
3 señora Luisa Clemencia Jamed Calderón heredera de la señora Clemencia Isabel
4 Calderón Moreira, los derechos y acciones fincados sobre un lote de terreno,
5 signado con el número DIECIOCHO, Manzana W-2, de propiedad de la Sra.
6 Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros
7 del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
8 FRENTE: Diez metros y Lindera con calle once. ATRÁS: Diez metros y Lote número
9 tres. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lindera con lote diecinueve.
10 COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y Lote número diecisiete. ÁREA TOTAL:
11 CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- Predio que fue adquirido por la
12 causante señora Clemencia Isabel Calderon Moreira según compra al señor Juan
13 Aliatis Poggi y cónyuge, según contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el
14 veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve e inscrita el uno de Junio de
15 mil novecientos cuarenta y nueve.- Posteriormente Con fecha catorce de enero de
16 mil novecientos ochenta y uno se encuentra inscrita protocolización de unos Planos
17 contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el tres de diciembre de mil
18 novecientos ochenta.- Posteriormente con fecha veintisiete de enero de mil
19 novecientos noventa y ocho, se encuentra inscrita Planos por Mandato Judicial
20 contrato celebrado en la Notaria Tercera de Manta el diecisiete de abril de mil
21 novecientos noventa y siete.- Con fecha seis de febrero del dos mil dos, se
22 encuentra inscrita sentencia del Juicio Ordinario, protocolizada en la Notaria
23 Primera de Manta el nueve de diciembre del dos mil uno.- Con fecha veinticuatro de
24 febrero del dos mil diez se encuentra inscrita posesión efectiva, contrato celebrado
25 en la Notaria Tercera de Manta el dieciocho de diciembre del dos mil dos.-
26 **TERCERA: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.-** En virtud de que el señor **JIMMY**
27 **JAMPIER CANTOS MONROY**, es propietario de la totalidad de los Derechos y
28 Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/035963

Fecha: 07/09/2023

Contribuyente: CANTOS MONROY JIMMY JAMPIER

VP-1500016

Identificación: CI 1311628489 **Teléfono:** 0969257961

Correo: jim199@hotmail.com

Dirección: MANABI - MANTA - LOS ESTEROS - La pradera, av. P14 y calle P15

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/184924	DE ALCABALAS	67.20	0.00	0.00	0.00	0.00	67.20	67.20
2023	T/2023/184924	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	40.32	0.00	0.00	0.00	0.00	40.32	40.32
Total:								107.52	107.52

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	07/09/2023				107.52	0.00	0.00	107.52
Total:					107.52		0.00	107.52

jennifer_puya 07/09/2023 09:35:24 **EXENCIONES**

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	67.20
Total:	67.20



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/035965

Fecha: 07/09/2023

Contribuyente: CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL

VP-5700016

Identificación: CI 1300385208 Teléfono: NA

Correo: yejemplo@gmail.com

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/184925	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
Total:								1.00	1.00

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	07/09/2023				1.00	0.00	0.00	1.00
Total:					1.00		0.00	1.00

jenniffer_puya 07/09/2023 09:36:18 **EXENCIONES**

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	134.40
Total:	134.40





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/184925

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/09/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 07/09/2023

Contribuyente: CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1300385208

Teléfono: NA

Correo: yejemplo@gmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 13440.0

VE-311736



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL

Identificación: 1300385208

Teléfono: NA

Correo: yejemplo@gmail.com

Adquiriente-Comprador: CANTOS MONROY JIMMY JAMPIER

Identificación: 1311628489

Teléfono: 0969257961

Correo: jim199@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/09/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-23-41-02-000	13,440.00	160.00	LOT.COSTAAZULMZW2LOTE18	13,440.00

TRIBUTOS A PAGAR

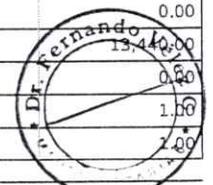
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	135.40	134.40	0.00	1.00
Total=>		135.40	134.40	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			134.40
Total=>				134.40

DETALLE

PRECIO DE VENTA	13,440.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	13,440.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	13,440.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,440.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/184924
DE ALCABALAS

Fecha: 07/09/2023

Por: 107.52

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 07/09/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-211736

Tradente-Vendedor: CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL

Identificación: 1300385208 Teléfono: NA

Correo: yejemplo@gmail.com



Adquiriente-Comprador: CANTOS MONROY JIMMY JAMPIER

Identificación: 1311628489 Teléfono: 0969257961

Correo: jim199@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/09/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-23-41-02-000	13,440.00	160.00	LOT.COSTAAZULMZW2LOTE18	13,440.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	134.40	67.20	0.00	67.20
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	40.32	0.00	0.00	40.32
Total=>		174.72	67.20	0.00	107.52

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			67.20
Total=>				67.20





N° 092023-099744

Manta, jueves 07 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-41-02-000 perteneciente a CLEMENCIA DE JAMED . con C.C. 1300385208 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ-W2 LOTE 18 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,440.00 TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

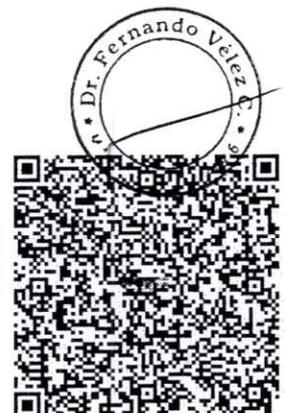
Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100629014QSEL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092023-099713

N° ELECTRÓNICO : 228645

Fecha: 2023-09-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-41-02-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-W2 LOTE 18

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300385208	CLEMENCIA DE JAMED-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13.440.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13.440.00

SON: TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100598N40AQX2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-07 09:59:33



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470546

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

DE JAMED CLEMENCIA

13xxxxxxxxx8

000004218

470546

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-09-06

Expiración 2023-10-06

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
Total a Pagar					\$3.00
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde			Valor Pagado		\$3.00
			Saldo		\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-23-41-02-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-09-06 10:12:28 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





Ficha Registral-Bien Inmueble
84151

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025544
Certifico hasta el día 2023-09-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 06 septiembre 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION COSTA AZUL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotizacion Costa Azul, signado con el lote numero 18, Manzana W-2, Parroquia Los Esteros Canton Manta, CON UNA AREA TOTAL,160.00M2.

con las siguientes medidas y linderos,

Frente: 10 metros y lindera con calle 11.

Atras: 10 metros y lindera con lote 3.

Derecho: 16 metros y lindera con lote 19.

Izquierdo: 16 metros y lindera con lote 17.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miércoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 miércoles, 14 enero 1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 martes, 27 enero 1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 miércoles, 06 febrero 2002	2911	2913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16 miércoles, 24 febrero 2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de

Número de Inscripción : 44

Folio Inicial: 23

Número de Repertorio: 373

Folio Final : 23



célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: miércoles, 14 enero 1981

Número de Inscripción : 23

Folio Inicial: 35

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 49

Folio Final : 36

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 diciembre 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O- E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 27 enero 1998

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 283

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 abril 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3* lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 5] SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 06 febrero 2002

Número de Inscripción : 359

Folio Inicial: 2911

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 643

Folio Final : 2913

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 diciembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 05 noviembre 2001

a.-Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**
[5 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 24 febrero 2010

Número de Inscripción : 16

Folio Inicial: 204

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 991

Folio Final : 213

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 diciembre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025544 certifico hasta el día 2023-09-06, la Ficha Registral Número: 84151.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 6 4 4 6 5 X 8 F O J 2



N° 092023-099665

Manta, miércoles 06 septiembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL** con número de identificación **1300385208**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

2-23-41-02-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

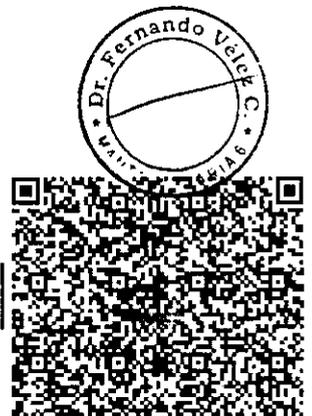
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 06 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100550TOLCAUX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION
GUAYACUIL
Tomo 18 Pag. 78 Acta 6910
GUAYAS DOCE

En OCTUBRE del dos mil DOS Provincia de GUAYAS hoy día de El que suscribe Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripcion de la defuncion de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: FEMENINO Estado CIVIL: VIUDA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SERGIO CALDERON Edad 94 años
DE LA MADRE: MARIA MOREIRA NOMBRES Y APELLIDOS: ANEMIA AGUDA

del dos mil DOS Fecha: ONCE OCTUBRE Lugar del fallecimiento: MANABI
El cónyuge sobreviviente se llama FALLA MULTIORGANICA - INSUFICIENCIA RENAL

Solicito esta inscripcion: VINICIO LUIS SERRANO JAMES ANEMIA AGUDA
de Identidad N° 1303577991 domicilio en KM. 2 1/2 VIA SAMBORONDON con Cédula

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: ECUATORIANA CED: 1300385208
OBSERVACIONES: CERTIFICA LA DEFUNCION EL
DR. RUBEN CAMACHO

AFILIADO al Registro Civil
B. RUBEN CAMACHO
FIRMAS: Vinicio Serrano



REPUBLICA DEL ECUADOR
 JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO _____ MES _____ DIA _____ ACTA _____
 (Este documento es copia fiel del original
 que se encuentra en la oficina de la Jefe Provincial
 Cuayaguay, _____ 17 OCT. 2002)



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

[Handwritten Signature]
 Beatriz Marina Sierra
 DECEGA

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
 LEGAL SI SE LE PRESENTAN
 EMENDATURAS

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	MTO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
			Nº	VALOR		Nº	VALOR
411		021	031	041		051	061
412		022	032	042		052	062
413		023	033	043		053	063
414		024	034	044		054	064
415		025	035	045		055	065
416		026	036	046		056	066
417		027	037	047		057	067
TOTAL					541	551	561

TOTAL BIENES
MTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 298 - 399 - 489 - 499 - 799 - 899

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES:

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD				MTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR / PORCIÓN ASUMIDA
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	Nº. RUC	Nº. FACTURA	MTO. PAGADO			
	711	721	731	741	751	761
	712	722	732	742	752	762
	713	723	733	743	753	763
	714	724	734	744	754	764
TOTAL				724	734	744

GASTOS DE FUNERALES				MTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR / PORCIÓN ASUMIDA
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	Nº. RUC	Nº. FACTURA	MTO. PAGADO			
	714	724	734	744	754	764
	715	725	735	745	755	765
	716	726	736	746	756	766
	717	727	737	747	757	767
	718	728	738	748	758	768
TOTAL				728	738	748

IMPUESTOS PENDINGES DE PAGO DEL CAUSANTE				MTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR / PORCIÓN ASUMIDA
CÓDIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	Nº. TRIBUTO	MTO. PAGADO			
111		121	131	141	151	161
112		122	132	142	152	162
113		123	133	143	153	163
114		124	134	144	154	164
115		125	135	145	155	165
116		126	136	146	156	166
117		127	137	147	157	167
118		128	138	148	158	168
TOTAL				128	138	148

DEUDAS HEREDITARIAS				MTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR / PORCIÓN ASUMIDA
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	Nº. RUC	NOMBRE DEL ACREDOR	MTO. PAGADO			
111	111	121	131	141	151	161
112	112	122	132	142	152	162
113	113	123	133	143	153	163
114	114	124	134	144	154	164
115	115	125	135	145	155	165
116	116	126	136	146	156	166
117	117	127	137	147	157	167
118	118	128	138	148	158	168
TOTAL				128	138	148

TOTAL DEDUCIBLES
MTO TOTAL DE PORCIÓN ASUMIDA DE TIPO HERENCIA, LEGADO O DONACIÓN 499 - 599 - 699

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

[Firma]
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

Certifico en debida forma, que el declarante ha entregado la información requerida en la presente declaración de impuestos, y que la misma es verdadera y correcta en todo lo que se refiere a los datos que se consignaron como OCULTAMIENTO DE BIENES.

[Firma]
FIRMA DEL AGENTE DE FISCALIA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0-002799

ANEXO 1
RESOLUCION N° 0624

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
101 MES: 06 102 AÑO: 2010



200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES
IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 1300384924001
 202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: JAMES CALDERON LUISA
 203 PARROCQUIA: MARI...
 204 CALLE PRINCIPAL: BARRIO MUJICELA
 205 NUMERO: S/D
 206 INTERSECCION: S/D
 207 TELEFONO: 02206

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: []
 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: []
 211 CUIDADO: []
 212 PARROCQUIA: []
 213 CALLE PRINCIPAL: []
 214 NUMERO: []
 215 INTERSECCION: []
 216 TELEFONO: []

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE): []
 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): CALDERON MOREIRA CLEMENCIA MARIA
 219 ESTADO CIVIL: []
 220 N° HEREDEROS: []
 221 N° LEGATARIOS: []
 222 TESTAMENTO: []
 223 SI: [] NO: []
 224 FECHA DE FALLECIMIENTO: [] DIA: [] MES: [] AÑO: []
 225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: [] DIA: [] MES: [] AÑO: []
 226 NOTARIA: []
 227 CANTON: []
 228 RUC SUCESION MOVIL: []
 229 DENOMINACION SUCESION MOVIL: []

DESCRIPCION	CODIGO	VALOR	CODIGO	VALOR
BIENES INMUEBLES	318	10,042,16	332	10,042,16
VEHICULOS	319	-	333	-
VEHICULO DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	320	-	334	-
EFECTIVO EN EFECTIVO	321	-	335	-
OTROS BIENES FINANCIEROS Y OTROS	314	-	336	-
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEPOSITOS Y TITULOS VALORES	318	-	338	-
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	-	337	-
SUBTOTAL SUMA 318 AL 338		10,042,16	339	10,042,16

500 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
401 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	-
402 GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	-
403 GASTOS AFORTUNADOS DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HERENCIAS (EXCLUYE NEGOCIOS IMPERSONALES)	413	-
404 GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS Y AFORTUNADOS EN NEGOCIOS IMPERSONALES)	414	-
405 DEUDAS DE ALIENACION	415	-
SUBTOTAL SUMA 401 AL 415		499

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCION POR DONACION DE USUFRUCTO	497	-
498 DEDUCCION POR HERENCIA PROPIEDAD	498	-

800 CALCULO DEL IMPUESTO

801 CLOTA O PORCION LEGITIMADA	801	-
802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	-
803 BASE IMPONIBLE 801-802	803	-
804 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803	804	-
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO		-
901 PAGO PREVIAMENTE	901	-
902 TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	-
903 DEDUCCIONES POR PAGAR	903	-
904 IMPUESTO	904	-
905 IMPUESTO PAGADO	905	-

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

906	906	906
907	907	907

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

Nº 0-002799

MULARIO 198
RESOLUCION Nº 0074

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
101 MES 06 102 AÑO 2007



200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 130038424601

202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: JAMES CALDERON LUISA

203 CIUDAD: MANTA

204 PARROQUIA: MANTA

205 CALLE PRINCIPAL: CARRETERA MURCIELA

206 NUMERO: S/N

207 INTERSECCION: S/N

208 TELEFONO: 622076

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE

210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

211 CIUDAD

212 PARROQUIA

213 CALLE PRINCIPAL

214 NUMERO

215 INTERSECCION

216 TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)

218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): CALDERON MOREIRA CARMEN

219 ESTADO CIVIL: VIUDA

220 Nº HEREDEROS: 1

221 Nº LEGATARIOS

222 TESTAMENTO: SI

223 NO

224 FECHA DE FALLECIMIENTO: 11-11-2007

225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO

226 DIA

227 MES

228 AÑO

229 NOTARIA

230 CANTON

231 RUC SUCESION MOVIL

232 DENOMINACION (SUCESION MOVIL)

TIPO	VALOR	VALOR COMERCIAL TOTAL
BIENES RAIZ	3	3
VEHICULOS	10,042,76	10,042,76
BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JUYAS	-	-
BIENES EN EFECTIVO	-	-
TIPO DE BIENES FINANCIEROS Y CIVILES	-	-
ACCIONES, PARTICIPACIONES, OBLIGACIONES Y TITULOS VALORES	-	-
BIENES NO ESPECIFICADOS	-	-
SUBTOTAL (SUMA 231 AL 232)	10,042,76	10,042,76

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
OTROS GASTOS (INFERMOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS)	421	421
OTROS GASTOS (INFERMOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS)	422	422
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR MENSAJES (EXCLUYE MENSAJES IMPERSONALES)	423	423
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR MENSAJES (EXCLUYE MENSAJES IMPERSONALES)	424	424
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR MENSAJES (EXCLUYE MENSAJES IMPERSONALES)	425	425
SUBTOTAL (SUMA 421 AL 425)	498	498

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. MARQUE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA.

Declaro que los datos contenidos en esta declaracion son verdaderos, y yo o mi asistente la respaldamos con el correspondiente (Articulo 99 de la L.R.T.)

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (L.R.T. 1074)	497
DEDUCCION POR ALTA PROPIEDAD (L.R.T. 1074)	498

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CIOTA O PORCION LICENCIADA (L.R.T. 107-107-108)	801
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802
BASE IMPONIBLE (801-802)	803
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (803)	804

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIAMENTE	901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (803-901)	902
IMPUESTOS POR PAGAR	903
MULTAS	904
TOTAL PAGANDO (902-903-904)	905

810 RUC

811 CIUDAD

812 CIUDAD

813 CIUDAD

814 CIUDAD

815 CIUDAD



SECRETARIA DE REVENUES INTERNAZIONALE

SECRETARIA DE REVENUES

R.I.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130038452-4

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JAIRED CALDERON
LUSA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
PEÑO CANO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1993-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
SERRANO



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAIRED FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2015-02-18

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-18

00016158

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

N. 130038452-4

CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JAMES CALDERON
LUISA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
QUAYACUL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1933-03-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
SERRANO



REGISTRO CIVIL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PUEBLO
JAMES FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
CALDERON CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2015-02-19
FECHA DE EXPIRACION
2015-02-19



[Signature]

[Signature]

Luisa de Serrano



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 08 SEP 2023 *[Signature]*

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JAMED FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CALDERON CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



J. Quira de Serrano

N° de certificado: 231-925-07771



231-925-07771

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / INSCRIPCIÓN
MEDICO

E3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS CEVALLOS JIMMY RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONROY LOOR ILIANA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-10-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-15



000702446



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS MONROY
JIMMY JAMPIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
12 DE MARZO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO de VOTACIÓN



CANTOS MONROY JIMMY
JAMPIER

II 72138654

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI



ZONA: 1
JUNTA No. 0014 MASCULINO

cc: 1311628489



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311628489

Nombres del ciudadano: CANTOS MONROY JIMMY JAMPIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CANTOS CEVALLOS JIMMY RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONROY LOOR ILIANA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-925-08506



230-925-08506

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce
2 del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en
3 efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en artículo
4 antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre
5 dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Certo y Determinado. **CUARTA:**
6 **ACEPTACIÓN.-** El compareciente **JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY**, por sus
7 propios derechos acepta la presente Escritura Pública de Terminación de
8 Comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos
9 que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en
10 el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta
11 de la compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** Quedan facultados los
12 comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la
13 inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad
14 correspondiente.- **SÉPTIMA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá
15 agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de
16 este contrato. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la
17 misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, con
18 matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de
19 Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
20 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue, por
21 mí, el Notario a las comparecientes, aquellas se ratifican en la aceptación de
22 su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo
23 de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**

24

25

26

27

28

Luisa Clemencia Jamed Calderon

LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON

C.C.No.- 130038452-4



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



f) **JIMMY JAMPIER CANTOS MONROY**
C.C.No.- 131162848-9

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a **08 SEP 2023**

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



N° 092023-099880

Manta, viernes 08 septiembre 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-41-02-000 perteneciente a CLEMENCIA DE JAMED . con C.C. 1300385208 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ-W2 LOTE 18 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,440.00 TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100767ZS9WMCD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



